

*Un gran aporte
a la medicina
está por ser
descubierto...*



**PREMIO
QUILAB**
a la Investigación
Médica 2010

BASES DEL CONCURSO



 **QUIMICA SUIZA** 

 **QUILAB**

 **QUIMICA SUIZA** 

 **QUILAB**

BASES DEL CONCURSO



FINALIDAD

QUILAB división Farmacéutica de Química Suiza SA ha instituido desde el año 2007 el "Premio Quilab a la Investigación Médica", a fin de galardonar a quienes con su esfuerzo, estudio y dedicación, contribuyen al progreso de la medicina. El premio está dirigido a estudiantes, internos, residentes y serumistas de medicina, así como a médicos generales y especialistas.

DEL CONCURSANTE

1. Podrán postular al Premio los estudiantes, internos, serumistas, residentes de medicina, médicos generales y especialistas.

El Concurso es para dos categorías:

a) CATEGORÍA 1: Estudiantes, internos, residentes, serumistas.

b) CATEGORÍA 2: Medicina General y especialistas (medicina interna, infectología, pediatría, gastroenterología, etc).

2. Serán tomados como válidos para el concurso, los trabajos cuyos autores principales al momento de la convocatoria se encuentren matriculados en una Facultad de Medicina del país o estén realizando el Servicio Rural Médico de Salud (SERUMS) o el residentado médico a la fecha de convocatoria al premio; asimismo, los médicos generales y especialistas.

3. Los trabajos concursarán en el grupo que corresponde a la categoría del autor principal al momento de presentarlo. Así, si el participante realizó su trabajo como interno deberá concursar en el grupo de internos.

DEL JURADO

1. Estará integrado por 4 miembros designados por la Dirección Médica de QUILAB, todos ellos Médicos Cirujanos colegiados, en ejercicio.

2. La evaluación de los trabajos se hará en forma anónima, calificándose exclusivamente la calidad del trabajo.

3. El Jurado calificará con el siguiente puntaje:

Rigor Metodológico	6
Originalidad	5
Objetivo Práctico (que contribuya a resolver un problema nacional)	6
Bibliografía	3
Puntaje Total	20

4. El jurado puede solicitar la opinión de otros especialistas para nutrir sus elementos de juicio.

5. El resultado final será anunciado directamente a los participantes y posteriormente publicado en un medio de comunicación masivo.

6. El Director Médico de QUILAB absolverá todas las dudas o consultas que se presenten y sus decisiones serán inapelables.

7. El Jurado puede declarar desierto cualquiera de los premios.

8. El veredicto del Jurado es inapelable.

DEL TRABAJO

1. Tema: Libre dentro del campo de la medicina.

2. Debe tratarse de un tema original, desarrollado de acuerdo a la metodología científica debiendo incluir necesariamente el título, resumen, objetivo, material y métodos, resultados, discusión y bibliografía. Puede incluir además algunas conclusiones y/o recomendaciones al final de la discusión.

3. Debe haber sido realizado íntegramente en el Perú. Puede haber sido realizado dentro de los dos años previos al concurso o después de la convocatoria.

4. No debe haber sido premiado en concursos anteriores. Si se descubre dicho suceso el jurado dejará sin efecto el otorgamiento del premio.

5. Debe contener solamente el número de páginas de texto necesarias para explicar el trabajo desarrollado por el autor, evitando las extensas revisiones que no contribuyen a la esencia del tema.

6. El trabajo debe presentarse como original con el nombre completo de autor(es) y coautor(es), si lo hubiera y 5 copias con pseudónimo, en una sola cara a doble espacio y en letra arial tamaño 12. Los trabajos no serán devueltos por lo que el autor debe retener una copia para sí.

7. El trabajo debe presentarse a la Dirección Médica de QUILAB, Av. República de Panamá 2577, Lima 13.

8. Para que el trabajo sea aceptado, el concursante firmará al momento de entregarlo un documento declarando que conoce y se somete a las Bases del Concurso.

9. La fecha límite para la recepción de los trabajos es el 30 de setiembre de 2010. La Dirección Médica de QUILAB podrá ampliar el plazo de presentación, lo que será informado oportunamente en la página web de QUILAB.

DE LOS PREMIOS

1. Se otorga los siguientes premios:
a) CATEGORÍA 1: Para estudiantes, internos, residentes, serumistas.

Ganador: US\$ 2,000.00
(o su equivalente en moneda nacional).

b) CATEGORÍA 2: Medicina General y especialistas (medicina interna, infectología, pediatría, gastroenterología, etc).

Ganador: US\$ 2,000.00
(o su equivalente en moneda nacional).

2. Los premios se entregarán en ceremonia especial dentro de los 30 días de anunciado el resultado, salvo motivos de fuerza mayor.

3. La Dirección Médica de QUILAB podrá cambiar la fecha de premiación, lo que será informado oportunamente en la página web de QUILAB.

4. Los autores ganadores autorizan por anticipado a Química Suiza el uso de sus imágenes y nombres para la difusión y promoción del Premio Quilab a la Investigación Médica, así como la publicación del Estudio en materiales promocionales a nivel nacional.